

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores, miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor.

Sexto.—Prima extraordinaria de asistencia a los miembros del Consejo.

Séptimo.—Información y previsiones.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Atribución de facultades para llevar a término los acuerdos que se adopten.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Por ello, si lo desean, pueden dirigirse a la Secretaría de la Sociedad.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Cura Grané.—25.386.

**REIA ANÁLISIS ESPECIALES, S. A.***Convocatoria de junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Reia Análisis Especiales, S.A.», convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa en calle Asunción, sin número, O Petón, Meicende, Ayuntamiento de Arteixo, A Coruña, el próximo 9 de junio de 2008 a las veinte horas.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, informe de gestión, balance y cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados de los ejercicios.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración con los más amplios poderes para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen, formalización, ejecución e incluso subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos, así como su inscripción parcial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los interventores según determina el artículo 113.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos 114 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta General.

Arteixo, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Peris Gil.—24.125.

**REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria 2008*

Don Josep Trius Collazos, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, y en su

nombre, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de la compañía, Moll Evarist Fernández, 28, edificio Remolcadors, Barcelona, y en segunda, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, y de la propuesta de la Administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación del informe y de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Barcelona, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo, Josep Trius Collazos.—24.705.

**SADICALPPE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)****MECALIA METALÚRGICA CALDERERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 15 de abril de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Sadicalppe, sociedad limitada, de Mecalia Metalúrgica y Calderería, sociedad limitada, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En O Rosal, 15 de abril de 2008.—El Administrador único de ambas sociedades, Don José Manuel Silva Vicente.—24.985. 2.ª 29-4-2008

**SAN CRISTOBAL DE BENIDORM, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Benidorm, en su domicilio social, a las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2008 en primera convocatoria y al día siguiente 25 de mayo en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Renovación del Consejo Rector.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Benidorm, 9 de abril de 2008.—Presidente, Luis Giner Massón.—22.874.

**SANT FRANCESC D'ASSIS, S. L.***Junta ordinaria*

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las 19:00 horas del día 30 de mayo de 2008, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración.

Cuarto.—Facultar al Presidente para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santpedor, 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, M.ª Rosario Mestre Calmet.—24.093.

**SARITEMA, S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 9 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2008, en el mismo lugar a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe sobre acciones propias, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los órganos de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—Administrador Solidario, Juan Segura Pons.—22.880.